



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ e IGNACIO GIL LÁZARO, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, Tomo I, (Sección 04), referido al Tribunal Constitucional, se encuentra, dentro del “Programa 911P Control Constitucional”, el siguiente código presupuestario: 04.01.911P.22706, correspondiente a “Estudios y trabajos técnicos”¹.

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Qué objetivos y tipos de estudios y trabajos técnicos se prevén realizar con el referido código presupuestario?

¹ Serie Verde de los PGE23. Tomo I. Sección 04. Pág. 104.



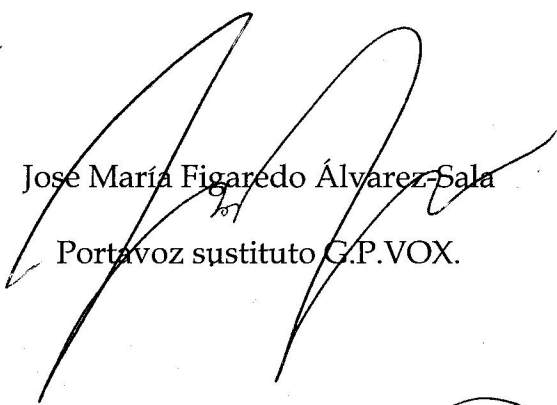
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

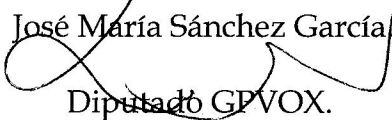
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de noviembre de 2022.



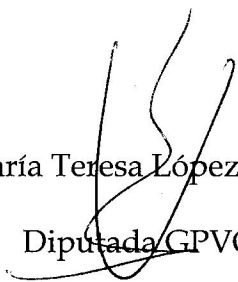
José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz sustituto G.P.VOX.



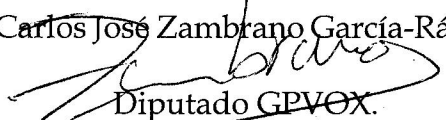
José María Sánchez García
Diputado GPVOX.



Francisco José Contreras Peláez.
Diputado GPVOX.



María Teresa López Álvarez.
Diputada GPVOX.



Carlos José Zambrano García-Ráez.
Diputado GPVOX.



Ignacio Gil Lázaro
Diputado GPVOX.